

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.962

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La desgracia de Andalucía

Los daños que el temporal y las inundaciones causan en nuestra región le conceden el triste privilegio de la actualidad, y de ella hablan, con cariño verdadero, que los andaluces agradecemos con toda el alma, todos los periódicos de la Península, y el Rey y el Gobierno acuden en su auxilio, visitando a la hermosa y desventurada Sevilla, donde la desgracia ha adquirido la magnitud de una catástrofe.

La muerte ha hecho presa en la bella ciudad hermana, y el hambre ha caído también sobre ella y sobre otras poblaciones andaluzas, como Cádiz y nuestra Córdoba.

En nuestra capital el Ayuntamiento hace cuanto puede y se espera el beneficio de la acción particular, movida por el levantado requerimiento que a la caridad dirigen *La Opinión* y el *Diario Liberal*.

De todo corazón suscribimos las hermosas frases de los dos colegas y para contribuir a que el remedio de la desgracia no sea transitorio, para hoy, sino más firme y duradero, reproducimos los siguientes párrafos del brioso y fundamentalísimo artículo que *El Mundo*, de Madrid, dedica a la desgracia de Andalucía:

La historia de nuestras lluvias e inundaciones tiene muchas páginas negras, que unas veces se escribieron en la huerta murciana, muchas en Aragón, algunas en la Mancha, porque nuestra orografía, verdaderamente trágica, no corregida por el arbolado, de que ha prescindido nuestra ignorancia y nuestra incuria, hace que aquí sea un drama lo que en cualquier otro país del continente es un accidente naturalísimo. Todos los años hemos de ver unas cosechas que se pierden, una comarca que se arruina, un pueblo que se queda sin pan; pero en ninguna parte sucede esto con la periodicidad que en Andalucía, y es porque allí no es ya la Naturaleza la que mata o sana, sino el hombre quien acentúa los daños naturales con el cruel sistema de propiedad y de trabajo. En Aragón hace falta que los ríos se desborden y el torrente que baja de la montaña lo arrase y se lo lleve todo para dar a la miseria del labriego condición de irremediable y de mortal; en Murcia es menester que la huerta, muchos días inundada, mate ganados, huerda caseríos y se lleve la tierra vegetal para que el golpe deje su dura huella por muy largo espacio; pero en Andalucía basta con lo normal, que lleva varios días seguidos, para que el hambre latente se convierta en hambre intolerable.

Quien no conozca la región, no tiene modo de suponer, ni aproximadamente, el sombrío cuadro de todos los inviernos. Van unos días de lluvia. Los obreros, diezmados por las leguas y leguas de aquellos vastos términos municipales, tienen que dejar el trabajo, y van a acogerse a la ciudad. En la plaza del Arsenal, de Jerez, centenares de trabajadores del campo, aguantando el agua a pié firme, echado el chaquetón sobre el pecho y los hombros, esperan el socorro del Ayuntamiento, que unas veces llega y otras no.

En Sanlúcar, en los Puertos, en Chipiona, en toda la feraz comarca, el espectáculo es igual.

Pasa el mal tiempo, vuélvese a las faenas, y todo sigue igual, todo igual, menos el ánimo dolorido del labriego, al verse en medio de un terreno riquísimo, parte en cultivo, gran parte en barbecho, que puede dar pan y calma para todos, pero no lo da.

Este año el mal ha sido mayor y más extenso que otros. Al mismo Cádiz, minado en sus cimientos por las aguas, cual ya lo está desde hace muchos años, y en otro orden, minado por la miseria económica, ha llegado la furia y el daño de los elementos. Muchos miles de duros se dice que hacen falta para reparar en la «taza de plata» los estragos del temporal. No muy menor dinero será preciso para auxiliar a aquellos campos. Y claro que el Gobierno dará, más ó menos, pero algo.

¿Y después? La sangría periódica y fatal al público Erario, ¿qué resuelve? Con ello, ¿qué miseria se habrá suprimido? Para lo sucesivo, ¿se que habremos remediado algo? ¿No se recuerda la millonada que pocos años hace repartiera por aquellas tierras el conde de Romanones? ¿Y de qué sirvió?

El señor Canalejas está especialmente obligado a hacer algo más que lo que imponga el envío de unos miles de duros. El señor Canalejas, está en el deber inexorable de hacer más, y no le faltan ahora ni el justo incentivo ni la ocasión, pues que las Cortes se encuentran en funciones.

¿No podría, pues, anteponerse a cualquiera de los muchos proyectos que no han de servirnos para nada, ponerse a legislar sobre aquel sistema de propiedad, constitutivo de la miseria del país, más que la lluvia, más que la inundación?

Información militar

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar los siguientes oficiales:

El capitán de la Guardia civil del escuadrón de Córdoba don Francisco Martínez Macorra, que viene de Valencia a incorporarse a su destino.

El Médico segundo don Horacio González Donoso, procedente de Sevilla, en comisión de servicio.

El primer teniente del batallón de cazadores de Segorbe don Manuel Cubero, de Baena, en uso de licencia.

Y el oficial primero de Intendencia don Eladio Ramírez, de la segunda Comandancia, que marcha a su destino de Sevilla.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don Luis del Río.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de infantería de la Reina don Tomás Rueda.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

IMPRESIONES DE UNA LECTURA

POR LA ESPAÑA DESCONOCIDA

Marcos R. Blanco Belmonte, el inspirado poeta, el cantor de los niños, de los humildes, de los desheredados de la fortuna, acaba de publicar un libro, más interesante, útil y beneficioso, sin duda, que todos los que ha dado a luz anteriormente y por el que merece el elogio más nímico, el aplauso entusiasta de todas las personas de generosos y nobles sentimientos.

¿Cómo no ha de ser interesante la obra a que nos referimos si en ella se describe con esa brillantez, con ese arte prodigioso característicos de Blanco Belmonte, una parte de nuestra nación ignorada para casi todos los españoles?

Y cómo no ha de reportar utilidad el conocimiento de pueblos que se amparan bajo la hermosa enseña roja y gualda, que hablan la sonora lengua de Cervantes y, sin embargo, más que un trozo de la Península ibérica parecen un rincón del África, según el abandono en que están sumidos y la miseria indescriptible que reina en ellos.

Y cómo, en fin, no hemos de suponer que proporcionará beneficios la obra del distinguido literato cordobés si es un llamamiento a la nobleza, a la hidalguía, a la caridad de los españoles en pró de unos hermanos, quienes, como dice muy bien nuestro paisano ilustre, viven una existencia más desdichada que la de los desheredados parias que arrastran en la India una agonía sin muerte.

La España desconocida a que se refiere el autor fórmanla los pueblos La Alberca, Las Jurdas, Batuecas y Peña de Francia, donde millares de familias, huérfanas de toda protección, nacen, viven y mueren en el mayor aislamiento, siempre envueltas en las sombras del infortunio, siempre amenazadas por el espectro del hambre, sin que jamás en sus horizontes, cubiertos por las plomizas nubes del dolor, se vislumbre la sonrosada aurora de la alegría ni el iris bendito de la felicidad.

Y estos pueblos, al ser recorridos y estudiados minuciosamente por un hombre que es un gran poeta y además tiene un gran corazón, le han proporcionado elementos valiosísimos para hacer una obra notable.

En ella el escritor concienzudo analiza, juzga, comenta con imparcialidad y honradez; el cronista brillante describe, convirtiendo su pluma en pincel que siempre sabe tomar el color justo y preciso; el poeta adorna con las galas de su fantasía los cuadros de la realidad, y el hombre de alma buena hace un llamamiento a los demás hombres, en favor de esos infelices hijos de la desgracia, llamamiento al que nadie puede permanecer sordo porque el grito que surge de un corazón necesariamente ha de hacer vibrar las fibras de los demás corazones.

Y he aquí el conjunto que encierra el libro de Marcos R. Blanco Belmonte, del cual él mismo ofrece una síntesis al lector en estos dos admirables párrafos del prólogo, que servirán de epílogo a las presentes líneas:

«La humedad del agua que la lluvia manda a la tierra, forma en ella minúsculos lagos, donde se copian las celestes inmensidades. Tal vez en estas notas, dictadas por el corazón, se retraten otras inmensidades: inmensidades de infortunio, inmensidades de sufrimiento, inmensidades de bondad y de amor.»

Ricardo de Montís.

El temporal en Belmez

Hundimientos en el Campo santo.— Escenas macabras.— Un escándalo.

Hemos pasado y continuamos sufriendo un furioso temporal de lluvias y aire con alguna que otra tormenta.

El tiempo parece hoy algo más bonancible, aunque no puede asegurarse la continuación de su mejoría pues, según los que en este pueblo se precian de astrónomos prácticos, habrá que aguantar algunas aguaceros más.

Aquí, gracias a los trabajos mineros, no hay tanto hombre parado como en otros pueblos pero todos los que viven sólo del jornal del campo están sin ocupación y pasando necesidades.

La recolección de la aceituna y la limpia de los sembrados, ocupaciones en las que se invierten muchos brazos, están no sólo sin poderse hacer, sino perjudicándose notablemente con el excesivo aire y el agua.

El Guadiato ha estado varios días sin que se le pudiera vadear, y aislados y temiendo ser arrastrados por el corriente se hallan los hortelanos de la vega, cuyas casas parecían islas en medio de la corriente.

Se han hundido varias paredes, y entre ellas una de siete bóvedas sepulcrales en el Cementerio, precisamente las últimas que en él se habían construido, arrastrando en su caída los cadáveres en ellas contenidos que, saliéndose de sus atáduas, estaban por el suelo y casi en el mismo estado en que fueron allí metidos.

El sepulturero encargado del Cementerio sufrió un suceso más que mediano al encontrarse con aquel macabro suceso.

Se han hundido varias paredes, y entre ellas una de siete bóvedas sepulcrales en el Cementerio, precisamente las últimas que en él se habían construido, arrastrando en su caída los cadáveres en ellas contenidos que, saliéndose de sus atáduas, estaban por el suelo y casi en el mismo estado en que fueron allí metidos.

El sepulturero encargado del Cementerio sufrió un suceso más que mediano al encontrarse con aquel macabro suceso.

Hay mucho que censurar en esto, mas no lo hago por haberlo hecho sin resultado en otras ocasiones.

Hoy ha habido en esta un pequeño escándalo.

Una mujer separada de su marido, se vio amenazada por este y se encerró en la casa.

Las vecinas, temiendo fuese a cometer alguna imprudencia llevada de la desesperación, dieron parte al Juez, el que, acompañado de dos guardias municipales, llamó varias veces a la puerta y como no contestaba nadie, mandó que entraran por el corral a abrirla. Verificóse esta sin hallar a la mujer, y hubo quien recomendó que miraran al pozo por si se hubiese arrojado a él.

En esto un curioso abrió un arca que había en una habitación y en ella estaba la mujer, a la que sacaron medio asfixiada. Y aquí terminó el escándalo, sin otras consecuencias.—*El Corresponsal*.

NOTA DEL DÍA

EL ALMA DE CÓRDOBA

Como consecuencia triste, inevitable, del invierno crudo, de los temporales, hoy de los obreros surge en los hogares el siniestro, horrible espectro del hambre. Seres generosos, ahora es el instante preciso, oportuno, para hacer alarde de que tiene Córdoba un alma muy grande.

UN SECRETO

Un amigo mío me ha dicho en secreto que las consecuencias de los enfriamientos, de los reumatismos y demás efectos de estos temporales que ahora padecemos fácilmente evitanse sin medicamentos, sino usando solo el café selecto y demás artículos del Gran Tostadero, al que ya conoce todo el Universo. Yo que a mis lectores cariño profeso me apresuro a darles este útil consejo aun cuando el amigo a que me refiero diga que he guardado muy bien su secreto.

Gran Tostadero de la Compañía Hispano Francesa.—Alfonso XIII, 24.—Sucursal: Plaza de la Almagra, 34.

Triquiñuelas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 10.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.80 pesetas.—5 por 100 amortizable 102.10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102.25.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.00.—Banco Hipotecario, 140.—Idem Hispano-Americano, 000.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.80.—Londres a la vista, 00.00.

Metales preciosos.—Centenas antiguas, 8.80.—Id. nuevos, 8.80.—Oro antiguo, 8.80.—Idem nuevos, 8.80.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal.)

Hamed Amad era uno de los jefes rebeldes que más prestigio tenía entre los harqueños. Hoy es un sometido más que se rinde convencido de su impotencia guerrera y de la debilidad manifiesta de los suyos.

Estas demandas de perdón tendrán, a no dudar, más eficacia que las anteriores.

Siempre en el Rif se rindieron los moros reservándose el armamento y ahora entregan este y todavía preguntan si tienen que pagar alguna multa por la falta cometida.

En la posición militar de Yazanon se presentó ayer este influente jefe moro, llevando dos fusiles Mauser, dos carabinieri del mismo sistema y un crecido número de municiones.

Ha aceptado sin réplica las condiciones generales impuestas a todos los sometidos, que son las siguientes:

Entregar el armamento en número proporcional a los individuos varones que formen su familia, con las municiones que para él poseyeron, así como el pago de la multa correspondiente, siempre en armonía con la posición del jefe de familia, y mediante promesa de reiterar el acto de sumisión a presencia del general García Aldave.

Los fuertes de Sidi Guariach

Estos fuertes se han destinado para cuarteles de las fuerzas indígenas.

Hoy, a las doce del día, se ha verificado el acto oficial de entrega por la plaza a los jefes

de las referidas tropas regulares del fuerte denominado de la Purísima Concepción.

También será entregado a los mismos jefes y con idéntico fin el llamado de Sidi bajo.

El «Sagunto» en peligro

De arribada forzosa ha regresado nuevamente a Melilla este vapor correo de África, de la compañía valenciana La Roda Hermanos.

El mencionado barco, que logró vencer el temporal después de ocho horas de verdadera alarma, ha estado a punto de irse a pique.

Varios tripulantes y pasajeros han resultado heridos, pues el fortísimo oleaje, que parecía querer hundir al buque, imprimía en él fuertes bandazos, que arrojaron de sus literas a los pasajeros.

Entre estos iba el bizarro general Serre, que se dirigía a Alicante, el cual también recibió varias heridas, que por fortuna no son de gran consideración.

Hubo momentos tan críticos que el intrépido capitán del «Sagunto», señor Austamente, creyó inminente el naufragio.

Según manifestación de este marino experto y valeroso, no ha conocido un temporal tan violento.

Carencia de noticias

Con motivo de la tranquilidad que reina en todos los campamentos y posiciones, la carencia de noticias es muy grande, pues sólo se reciben despachos que participan la movilización de fuerzas que constantemente se verifica y otros que, dado su escaso interés, no merecen ser comunicados.

Robo en Bucherib

Un grupo de harqueños de Metalza y Beni-Bu-Yahi se internaron en un caserío de la mencionada cabila y se apoderaron de cuarenta cabezas de ganado.

Los cabileños se dejaron robar sin defenderse.

J. Santamaría.

Melilla 8 de Febrero.

La realeza en campaña

Luchando por su Patria y por su Rey en los campos de Melilla ha merecido S. A. R. don Alfonso de Orleans y Borbón la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo; en esa preciosa recompensa se patentizan los méritos del valeroso Príncipe, que allí en las aulas toledanas educóse modestamente, entre la obediencia más sentida y la disciplina más devota.

En los campos africanos pelea dicho Príncipe con el ardor de su raza, al igual de sus predecesores y ejerciendo el mando con la aplicación de sólidas enseñanzas; frente a la bravía morisma lucha ese Príncipe sin que las penalidades debiliten su ánimo, sin que los peligros domenen su alma, sin que las inclemencias del tiempo detengan sus bellos entusiasmos; «a más contrarios, más bríos», reza la hoja de su sable, y cuanto mayores sean las contrariedades que asalten su alma españolista, tanto más impulsivos serán los bríos de su voluntad firme y decidida.

Ofrenda a su Patria la grandeza de su corazón, abandonando regias comodidades para soportar privaciones continuas; ofrenda a su Rey la nobleza de su alma, cumpliendo devotamente al frente de sus soldados el juramento que un día hiciera en la mansión de Augusto Emperador; por su Patria y por su Rey lucha, pues, engrandeciendo a la Infantería y honrando a cuantos templaron su alma al calor de bellas virtudes y a impulsos de severos principios.

Bien merece sincera gratitud el intrépido don Alfonso de Orleans, tan distinguido obediendo en Toledo como mandando en el Rif; nadie regateará un aplauso al simpático Príncipe, modelo de disciplina en sus épocas de cadete y actualmente servidor amoroso de la causa de España en las ricas tierras melillenses; para todos los españoles es don Alfonso de Orleans la viva representación de algo grande, de un ayer donde Príncipes y soldados combatieron unidos y fervientes por la España de sus hidalgos arrebatos.

Los que conocieron a don Alfonso de Orleans admiraron su singular modestia, su devoción al compañero, su cariño para el superior y su constante homenaje para cuanto simbolizaba grandezas pasadas e ideales futuros; y en el mando de su tropa, frente a temible enemigo, su corazón sigue igualmente ardoroso, enseñando con el ejemplo que la realeza no esquiva el peligro cuando el peligro amenaza a la Patria.

La figura de S. A. R. don Alfonso de Orleans es altamente atrayente; un día abandona comodidades inherentes a su alto rango para convivir, modesto y afable, con sus camaradas durante tres años en la Academia de Infantería; lejos de su Patria más tarde, piensa a diario en ella, y, en prueba de su afecto, le brinda con su primer hijo un nuevo cántico y un súbido más; al rincón de su ostracismo lléganle luego noticias de los primeros combates sobre suelo africano, y de su alma, profundamente españolista, sale una súplica para su Rey, y la bondad de su Rey, que es la voz de su Patria, escuchando el patriótico ruego, permite, por último, que vaya a los campos del Rif para dar muestras de su gallardía, para cumplir el emotivo pacto sellado con un beso sobre la bicolor enseña.

La realeza está sirviendo a la Patria sobre los campos de batalla en SS. AA. RR. don Fernando y don Alfonso; el españolismo de sus almas bien se acredita soportando las durezas de la guerra, rigiendo la obediencia de su mando «acertado», honrando el mando con su mando afortunado.

La realeza está en campaña mostrando al pueblo que la Patria se siente en regios palacios, que la Patria susurra sus cánticos de triunfo o sus voces angustiosas también en regios aposentos, y el pueblo contempla cómo la Patria se adora, desde el Rey, que es su primer

soldado, hasta el último de sus soldados, que allí, en tierras melillenses, muere anónimo y contento posando sus posturas miradas en el rostro sereno de dos Príncipes, luchadores, como él, por su España y por su Rey.

A. García Pérez.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Revista anual

La Alcaldía de Montoro ha remitido a esta Junta provincial de Instrucción pública relación de los jubilados y pensionistas del Magisterio de Primera Enseñanza que han pasado la revista anual que es de Reglamento.

Posesión

Han tomado posesión del cargo de maestras interinas de la primera y segunda escuela de niñas de Benalacázar doña Manuela Fernández Pizarro y doña Francisca Cubero Contreras.

AMOR AUSENTE

La pobre niña lloraba,
la clara fuente reía,
y en los árboles las aves
cantaban enternecidas.
¿Por qué lloras, ángel puro?
¿Por qué lloras, rubia linda?
¿La pobre niña lloraba!
¿La clara fuente reía!

De un galán de noble porte
se prendió la pobre niña;
mas ya las fuertes pisadas
de su corcel no sentía,
ni escuchaba sus promesas
tras la roja florecida.
¿La pobre niña lloraba!
¿La clara fuente reía!

Mancebo ¿por qué no tornas
a ver tu amada intranquila?
Doncel, mira que así dejas
mal parada tu hidalguía.
Las lágrimas como perlas
al caer al suelo gemían.
¿La pobre niña lloraba!
¿La clara fuente reía!

—¡Oh ingrato, triste se encuentra
todo lo que fué alegre!
Ya en la anchurosa ventana
las flores están marchitas
y en mi alma las ilusiones
se van quedando extinguidas.
¿La pobre niña lloraba!
¿La clara fuente reía!

Las pisadas de un caballo
lejanas se percibían.
¡Tarde vienes, galán noble
a curar la abierta herida!
De cuando, en cuando, los sonos
del triste jardín salían.
¿La pobre niña lloraba!
¿La clara fuente reía!

Oyó el joven temeroso
el rumor de una sonrisa
y a poco un hondo suspiro
que el corazón le partía.
—¡Niña bella, niña hermosa,
sal, que ya está aquí tu dicha!

Y junto a la niña muerta
¡la clara fuente reía!

Francisco Arévalo.

De Fuente Obejuna

Los anónimos

Ampliando nuestra información del día 6 del actual referente al servicio prestado por la guardia civil de este puesto en el asunto de los anónimos dirigidos a don Felipe Álvarez, tenemos que añadir que el celoso jefe señor Sánchez Gálvez, habiendo observado que la letra de los tres anónimos eran diferentes, sospechó que el Fidel Ojeda Barba tuviera algún cómplice y, por tanto, continuó activamente sus pesquisas y arduas hasta comprobar que la letra de uno de los anónimos era muy parecida a la trazada en un escrito o carta por un individuo llamado Francisco Vargas del Alamo.

Inmediatamente lo detuvo, e interrogado sobre el particular confesó, según los informes que hemos podido adquirir, que, en efecto, él era el autor de aquel anónimo.

El sargento señor Sánchez Gálvez no se había equivocado.

Su experiencia, adquirida a fuerza de penosa y larga práctica, unida a otras excelentes cualidades ya enumeradas, puestas casi exclusivamente al servicio de descubrir dolencias y capturar a los criminales, han dado el resultado apetecido.

Parece ser que el Francisco Vargas, que es también natural de la aldea del Argallón, era muy amigo del anteriormente preso Fidel Ojeda, y que sólo se dedicaba a los juegos de azar.

Ambos son solteros, y tenían mala nota entre los convencidos.

Resultado: que el servicio prestado por la benemérita de este puesto, dirigido y realizado casi en su totalidad por su digno jefe, es de más importancia de lo que se creía un principio, pues ha librado tanto a este vecindario como al de las aldeas de dos sujetos peligrosos, capaces, por sus antecedentes y mala vida, de cometer en un momento dado todo género de crímenes.

Excusamos manifestar que este último preso quedó a disposición del señor Juez, ingresando en la cárcel el día 6 del actual.

Reiteramos nuestros plácemes y enhorabuena al señor Sánchez Gálvez.

El temporal

También tenemos que ampliar nuestra información anterior respecto al temporal reinante,

SE HA PUESTO A LA VENTA LA LAMPARA EGRAM

En todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

Única irrompible

A. E. G. -- Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Madrid Barcelona Bilbao Sevilla Valencia Gijón
Marqués de Cubas, 18 Ronda Universidad, 22 Calle Elcano Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen, 4

Este continuó con igual violencia hasta anoche, en que amainó algo.

Hoy no ha llovido, pero el viento sigue huracanado y del S. O. amenazando, por tanto, la repetición de las lluvias.

Los edificios siniestrados por el temporal pasan de sesenta.

Hemos visitado algunas de las casas derrumbadas y ha sido milagroso el que no haya habido desgracias personales.

Casi todas estas viviendas pertenecen a la clase pobre.

De cercas y tapias de los huertos y corrales de las casas son innumerables los trozos que han venido al suelo.

El perjuicio que han causado las lluvias en las sementeras es ya indudable.

No es aventurado asegurar que disminuirá en una tercera parte la cosecha de cereales.

El *Corresponsal*.
9-2-212.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Febrero:

Gobierno civil.—Señalando el día 8 de Marzo próximo para la adjudicación en subasta pública de las obras de acopio de piedra para la conservación de la carretera de tercer orden de Ruta a Loja por Izájar durante el año de 1912.

Junta municipal del Censo electoral de Fernán Núñez.—Rectificación de los nombramientos de presidente y suplentes de las mesas electorales de aquel término.

Tesorería de Hacienda.—Providencia de apremio de primer grado contra varios contribuyentes de Córdoba.

Ayuntamientos.—Resumen de los acuerdos adoptados por el de Posadas durante el último mes de Diciembre.—Lista de los vecinos de El Viso y Valsequillo que tienen derecho a elección de compromisarios para senadores.—Citando los de Puente Genil y La Carlota a varios mozos del actual censo cuyo paradero se ignora.—División en secciones del término municipal de Espiel para la renovación de la Junta de vocales asociados.—Acuerdo del de Palma del Río para hacer un repartimiento con el objeto de cubrir la falta del presupuesto municipal.—Declarando los de Santa Eufemia, Nueva Carteya, Villanueva de Córdoba, Rute, Cabra, Bujalance y Puente Palmera definitivamente formadas las listas de vecinos con derecho a la elección de compromisarios para senadores.

Audiencia territorial de Sevilla.—Nombramientos hechos por la sala de Gobierno para proveer varias vacantes judiciales en la provincia de Córdoba.

Juizados.—Recomendando el de Pozoblanco la busca y rescate de un semoviente y el de Aguilar la del autor de un robo cometido en un estanco de aquella población.—Citando el de Córdoba a los autores de un robo de caballerías.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Delegación de Capellanías.—Instrucción de expediente sobre rendición de cargas eclesiásticas de la capilla fundada en el parroquial de San Mateo, de Lucena, por Alfonso de Cuenca y Tenllado.

LA COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Ayer, a las tres de la tarde y bajo la presidencia del señor Ortega Benítez, se reunió la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores La Bastida, Torrico García, Rivera, Gómez Torres y Ortiz Torrico.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Autorizar que ingrese nuevamente en el Hospicio el recluso en el departamento de dementes Jerónimo Cabanillas.

Quedar enterada de una Real orden declarando nula la responsabilidad de los concejales del Ayuntamiento de Aguilar por los débitos del tercer trimestre de 1910, y entablar el pleito contencioso administrativo.

Expulsar definitivamente del Hospicio al acogido Rafael Castillo, que se ha fugado del establecimiento.

Quedar enterada de que el asilado Julián Poyato atentó contra su vida el 29 de Enero, ordenando al Director del Hospicio que envíe el expresado individuo al departamento de dementes.

Quedar enterada de la denuncia del Director del Hospital de Agudos contra las matronas de aquel establecimiento porque ninguna presta asistencia urgente, aunque se les avise repetidas veces, por lo que acordó la Comisión que se suspenda la entrada a las que van a practicar y que se pregunte al Director de la Casa Expósitos por qué no asisten las numerarias al ser llamadas.

Instalar una chimenea en el Hospital de Agudos.

Convocar a concurso para la provisión de la plaza de Director de carreteras provinciales.

Abonar al Registrador de la propiedad de Bojalace sus honorarios por asientos de censos en el registro moderno.

Aprobar una cuenta de gastos carcelarios anticipados por el Ayuntamiento de Lucena durante el cuarto trimestre de 1911.

Por último, entregar a su familia a José Alcáide, recluso en el departamento de dementes y conceder el ingreso en el Hospicio a Petra Sánchez.

Seguidamente la Comisión se constituyó en sesión secreta para informar al Gobernador civil del recurso de alzada interpuesto por el vecino de Cabra don Joaquín Mora Jurado, contra el acuerdo del Sindicato de labradores de dicha ciudad.

En los andenes

El viaje de Canalejas

Anoche, en el tren expreso, pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas, a quien acompañaban el Ministro de Fomento don Rafael Gasset; el Director general de Obras públicas don Luis Armiñán; el Conde de Pino Fiol; don Eduardo Ortega Gasset, secretario particular del Ministro de Fomento y el veterano periodista don Francisco Peris Mencheta.

Desde antes de la llegada del expreso los andenes estaban invadidos por numeroso público, entre el cual recordamos haber visto a los señores Gobernador civil, don Fidel Gurrea; Gobernador militar, Marqués de Sotomayor; Alcalde don Salvador Muñoz Pérez, acompañado de los Concejales señores García Martínez, Fernández Vergara, Tienda, Pérez de Luque, Santolalla, Sanz Nogués, Roca, León Priego, López Serrano, Navarro Piña, Enriquez y Aguilar (don José); Diputado don Cortes don Ricardo Aparicio; Senador don Pedro López; Presidente de la Diputación don Rafael Barrios Enriquez, y Vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Ortega Benítez; Diputados provinciales don Antonio Escribano y don José Ortiz Molina; Presidente de la Audiencia don Eduardo Urbarrí; Fiscal de S. M. don Restituto Fernández; Inspectores provincial y municipal de Sanidad don Enrique Peña y don Manuel Villegas; Inspector de Higiene pecuaria señor Beltrán; Delegado de Hacienda de esta provincia don Ricardo Ballester; Interventor de la misma don Ramón Losada; Administrador de Correos don Pelayo Correa; en representación del Obispo el Vicesecretario de Cámara don Constantino Montilla; Director del Instituto don Agilío Fernández y los catedráticos don Luciano Gisbert, don Juan Suero y don Anastasio Macías; Ingeniero jefe de Obras públicas don Francisco Hernández de Tejada; Jefe del servicio agrónomico; Secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo, y los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Al entrar el tren en el andén la banda municipal de música tocó la Marcha real.

El señor Canalejas venía ocupando el break de la Dirección de Obras públicas.

Tan pronto como el tren detuvo su marcha el señor Canalejas descendió al andén saludando a todas las personas que allí le aguardaban y después se dirigió al restaurant de la estación.

En dicho lugar el Alcalde don Salvador Muñoz Pérez le mostró los planos del proyectado muro de contención y defensa del barrio del Espíritu Santo contra las avenidas del Guadalquivir e indicó lo que podría costar al Estado la realización de ese proyecto, tan importante como necesario para Córdoba.

El señor Canalejas, una vez enterado del asunto, prometió que haría cuanto estuviese a su alcance y los fondos del Estado le permitirían, pues en Sevilla le habían entregado otros proyectos también muy importantes.

Antes de marchar le saludó en la estación el general don Juan Pereira, que se hallaba de paso en Córdoba.

Al partir el convoy, el señor Canalejas fué despedido con una salva de aplausos.

Ortega Gasset

En Córdoba quedó el secretario particular del Ministro de Fomento, D. Eduardo Ortega Gasset, que marchará hoy a Puente Genil.

El paso del Rey

A las doce y veinte minutos de la madrugada, en un tren especial, pasó por Córdoba S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Ocupaba un coche de la Compañía Internacional de coches-camas y venía desahogado.

Acompañarle el Marqués de Vianna, el Conde de Maceda, los Duques de Arión y Castillejo, el Marqués de Rivera y don Justo San Miguel.

Los andenes estaban profusamente iluminados con arañas de luces de gas.

El Gobernador militar, Marqués de Sotomayor, subió al coche y saludó al Marqués de Rivera, descendiendo seguidamente ambos al andén, donde este último conversó con las autoridades y personas allí presentes, que eran las mismas que acudieron a saludar al señor Canalejas.

Después de efectuada una pequeña maniobra, el tren real continuó su marcha hacia Granada.

LA HIGIÉNICA

Administración de guanos

Esta administración pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que habiendo sido aprobadas por la comisión técnica nombrada por este Excmo. Ayuntamiento el empleo de las calderas blindadas y bombas neumáticas para la extracción de pozos negros y letrinas, constituyendo por lo tanto este un servicio lo más moderno e higiénico, por cuyo medio quedan contrarrestados tanto los malos olores como derramas y otros espectáculos similares a este ramo, lo participa por medio de esta inserción, a fin de que llegue a conocimiento de los buenos higienistas y puedan disfrutar de este nuevo servicio, dando aviso a las sucursales que disponemos para este objeto.

Sucursales de aviso

Montero, 2.—Victoriano Rivera, 10.—Portillo, 2.—Gutiérrez de los Ríos, 8.—Kiosco frente a la Cervetería.

Nota.—El precio de cada caldera es el de 6 pesetas y el de las bateas que empleamos para las partes sólidas desde 2 a 3 pesetas, según distancia.

GACETILLAS

El Guadalquivir

Por fortuna hubo ayer un notable descenso en el caudal de aguas del Guadalquivir, desapareciendo, en su consecuencia, el grave peligro que amenazaba al barrio del Espíritu Santo.

Como en las últimas veinticuatro horas ha llovido muy poco, es de suponer que nuestro río no tendrá una nueva crecida.

La Filarmónica de Córdoba

En el Conservatorio provincial de Música se celebrará esta noche, a las nueve, una reunión para tratar de la constitución de la Filarmónica de Córdoba.

Libramiento

Se ha recibido el libramiento expedido por la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento para efectuar el del expediente de expropiación que en el término municipal de Córdoba motiva la construcción de la carretera de continuación de la travesía de la de Madrid a Cádiz, señalándose el día 17 del actual para pagarlo en las Casas Consistoriales de Córdoba.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Rafael Luque Alba, de doce años de edad, que vive en la calle de Abájar, número 32, de una contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

Y Antonio de la Cruz Expósito, de sesenta años de edad, que habita en la calle Nieves viejas, número 5, de erosiones.

Fuerales

Ayer, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del apreciable joven don Amador Barrionuevo Núñez.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don José Ortiz Molina, don José López Serrano, don Antonio Ortega Benítez, don Joaquín Velasco, don Francisco Amián, don Francisco Santolalla, don Juan Alvear, don José Aguirre y don Rafael Torres.

Reiteramos el pésame a la desconsolada familia del finado.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa procedente del juzgado de Montilla, por robo, contra José Navarro Rabio, que será defendido por el señor Coello y representado por el señor Toro Castillo.

En la sección segunda se celebrará en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por disparo, contra Eduardo Fernández Gómez.

Los señores Obregón (don Manuel) y Márquez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Los tipógrafos

Esta noche, a las ocho y media, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación de Tipógrafos y ramos afines de esta capital, en su domicilio social de la plaza de Séneca, número 26.

En ella se tratará de las tarifas presentadas últimamente a los dueños de imprentas.

¡Qué frescos!

Uno o varios frescos penetraron ayer en la casa número 112 de la calle Mayor de San Lorenzo y se apoderaron tranquilamente de varias prendas de ropa que había en la pila.

Bailes de máscaras

Desde la fecha pueden recoger en la secretaría del círculo La Peña los señores socios sus tarjetas de invitación para los bailes de máscaras que se celebrarán en el mismo.

Incorporación

Se ha incorporado al Instituto Colegio de Abogados de Córdoba, con estudio abierto, don Francisco Alvarez Yuste.

Descanse en paz

Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Rosa Castuera Valenzuela, viuda de Costi.

Enviamos el pésame más sincero a su hijo don Octavio Costi y demás familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Bien hecho

El perito de mercados don Rafael Ortiz man-

dó retirar ayer de la venta pública catorce cuartillos de leche que no estaba en condiciones para el consumo.

El «Boletín Eclesiástico»

El último número, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Constitución apostólica «Divino aiatu», sobre la nueva distribución del Sacerdote en el Breviario romano.—Rúbricas para el rezo del Oficio Divino al tenor de dicha constitución.—Resolución de la fiesta de Santiago en España.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre redención de cargas eclesiásticas de la fundación en Lucena por Alonso de Cuenca y Tenllado.—Séptima peregrinación a Tierra Santa y Roma.—Revista «Instrucción del Clero».—Neocrología.

De viaje

Para pasar una temporada en una finca de su propiedad ha marchado a Montalbán la señora doña María de Burgos, viuda de Baena.

Subasta

El día 22 del corriente, a las tres de la tarde, se verificará en el despacho de la Alcaldía la venta en pública subasta y por pujas a la llana de un mulo que se halla en depósito en el Asilo de Mendicidad de esta capital y que fué encontrado en terrenos del cortijo del Algebejo, de este término, ignorándose hasta la fecha quién sea su dueño.

El tipo que ha de servir de base para la licitación será el de 175 pesetas, suma en que ha sido valorado el expresado semoviente.

El rematante entregará el importe en que el mulo le sea adjudicado una vez terminada la subasta.

Reyerta

Han sido denunciadas Ana Briceño y Carmen Montoya que cuestionaron en su domicilio, calle del Viento, número 14, promoviendo gran escándalo.

Muchas gracias

Don Antonio Alvaro de Morales, dueño del acreditado establecimiento tipográfico «La Verdad», nos ha enviado un interesante almanaque anunciador de su casa.

Le damos las más expresivas gracias por su atención.

Pensión

Se ha trasladado a la Tesorería de Hacienda de Madrid la pensión de 675 pesetas anuales que disfrutaba en Córdoba la huérfana doña Juana Bello Pérula.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18.40.—A la sombra, 15.40.—Mínima, 09.40.—Media, 12.40.—Oscilación, 06.00.—Agua de lluvia en milímetros, 20.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 741.50.—Temperatura a la sombra, 11.80.—Ídem de termómetro húmedo, 11.40.—Tensión del vapor, 09.90.—Humedad relativa, 96.00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy floja.—Velocidad en kilómetros 185.

Otro escándalo

La guardia municipal ha denunciado a Magdalena León y Luisa Carmona por escandalizar en su domicilio, calle Alcántara, número 15.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer la licencia de caza a don Enrique Zamora Moreno, don Fernando de Rioja Muñoz y don Carlos Quero Goldoni, de Córdoba; don José Molina Castillo, de Almedinilla, y don Francisco Villa Guerrero, de Lucena.

Un cadáver

En la finca denominada Riscos de Guadalupe, del término de Villaviciosa, ha aparecido, completamente destruido por los animales, el cadáver de Antonio Ramírez Prado, de ochenta y un años de edad, que el día 14 de Diciembre, en un ataque de enajenación mental, se marchó de una choza próxima a la estación de Obejo, donde habitaba con un hijo suyo, sin que se hubieran vuelto a tener noticias de ese desgraciado.

De Rute a Izájar

Por el Gobierno civil se ha señalado el día 8 de Marzo próximo, a las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopio de piedra para la conservación de la carretera de tercer orden de Ruta a Loja por Izájar, durante el año de 1912, según el proyecto aprobado por la Dirección de Obras públicas.

El presupuesto de contrata es de 4.878.58 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Defunción

Ha fallecido en Puente Genil la señora doña Petra Carvajal y Chacón, viuda de Albeda.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Larita

El matador de novillos-toros Matías Lara (Larita) ha nombrado apoderado suyo al buen aficionado don José Labián Hidalgo, que tiene su domicilio en la Corte, calle de Argensola, 8, 3.ª, izquierda, y a él pueden dirigirse las empresas que deseen contratar al citado diestro.

Larita toreó en la temporada última veintinueve corridas, y para la de este año tiene ya ajustadas cinco y está en tratos con varias empresas habiendo fijado su residencia definitivamente en Madrid.

Crimen frustrado

Informan de Puente Genil que el molinero Manuel Moreno, natural de Córdoba y conocido por el apodo de «El Niño de las alhajas», penetró en una casa de leucocinio de la Calzada y a quemarropa disparó dos tiros en la cabeza a la pupila Asunción Sánchez Cano, conocida por «La Sevillana», que se hallaba tomando una copa con un amigo suyo.

La agresión se echó inmediatamente al suelo, permaneciendo inmóvil aunque el molinero le dió de puntapiés mientras cargaba de nuevo el revólver.

Creyendo el agresor que había matado a «La Sevillana», emprendió la fuga.

La mujer fué curada en el Hospital de varias lesiones sin importancia, habiéndose librado de la muerte merced a su estratagemata de echarse a tierra, como si la hubieran matado.

La benemérita se ocupa en buscar al «Niño de las alhajas».

Nuevo matrimonio

En la parroquia primera de Lucena se ha verificado el matrimonio de la encantadora y simpática señorita María de la O Torres y Fernández y nuestro estimado amigo don Antonio Cerrato y Cabrera, a los que deseamos una interminable luna de miel.

Un robo

Comunican de Puente Genil que le han robado una caballería menor al vecino de Puerto Alegre Francisco Quero Fernández.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la guardia civil.

Los aceites

En los aceites finos de Puente Genil se ha notado alguna paralización.

Los corrientes se cotizan a 35, aun cuando se han hecho operaciones a 35 y medio.

Los aceites de segundas presiones se han pagado a 39.

Fin humanitario

Conviene a todas las clases de la sociedad y a ambos sexos asegurarse en la Asociación «Mutua Española» que funciona bajo el patronato del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza.

En el presente mes ha correspondido pagar por cada cuota dos pesetas con cincuenta céntimos a los asociados menores de 40 años; y dos pesetas con sesenta céntimos a los que pasan de esta edad; teniendo derecho a un subsidio diario, en caso de enfermedad, de cuatro pesetas por cada cuota los asociados menores de 45 años de edad; de pesetas tres, los asociados mayores de 45 años y menores de 65; y de pesetas dos con veinticinco céntimos a los mayores de 65 años.

Además, en caso de invalidez, cobraría cada asegurado, sin distinción de edades ni sexo, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota escrita, y, por último, en caso de muerte, las personas designadas beneficiarias tendrían derecho a cien pesetas también por cada cuota.

En la actualidad cuenta con tres mil asociados muy satisfechos de su ingreso.

Pidan antecedentes y estatutos al Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrote; Oficinas Allares, 28 y 30.

Instituto Radiumterápico de Madrid.—Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, manchas ó graves enfermedades de la piel sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes a todos los recursos terapéuticos que han empleado. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, encontrarán en las primeras aplicaciones notable mejoría, y en las restantes, en general, su curación.

Avisos útiles.

Fin de temporada.—Próximo a recibir el surtido de primavera se realizan las existencias de invierno en el establecimiento de tejidos de Juan Ruiz Romero, Claudio Marcelo 3. Todo comprador obtendrá un diez por ciento de beneficio sobre el precio fijo que esta casa tiene establecido.

EL FERINOL, cura la tos FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

Los que sois artríticos y por lo tanto padecéis de reuma, arañitas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina granular efervescente Dr. Grau».

Con el uso del agua «La Flor de Oro» se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana.—Santa Eulalia, virgen y mártir.

Jubileo etreular.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, costeador por los excelentísimos señores Marqueses de Valdefflores, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Rafaela Solano, por sus difuntos.

Hay el Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Ejercicios espirituales.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, principio, con la plática preparatoria, los ejercicios espirituales de la Orden Tercera en la iglesia de los PP. Capuchinos.

El orden será el siguiente: Por la mañana, a las nueve, invocación del Espíritu-Santo, Misa rezada, meditación y plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanía, meditación y reserva.

Terminarán el día 18, a las ocho y media de la mañana, con la comunión general y el Te-Deum. Se gana indulgencia plenaria.

Auxiliar de la Magdalena.—Hoy, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Reverendo Padre Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia antequista a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la Misa, las señoras y señoritas del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia, se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Parroquial del Salvador.—Hoy segundo día de la especial devoción de los Siete domingos, que en honor del Patriarca San José, celebrará en dicha iglesia la Asociación Josefina.

Todos los domingos, a las ocho, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan luchar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre León XIII se dignó conceder a los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable a los difuntos, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios maruados en los Estatutos, estando la plática a cargo de un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias a todos los fieles que concurren a los piadosos ejercicios de la congregación.

San Francisco.—Hoy segundo día de los Siete domingos de San José. Durante la Misa de ocho y media se expondrá S. D. M. y al terminar se hará brevemente el ejercicio del día.

San Juan.—Hoy segundo día de los Siete domingos de San José: el ejercicio se hará después de la Misa mayor.

San Pedro.—Hoy segundo día de la piadosa devoción de los Siete domingos de San José: el ejercicio se hará a las ocho y media, y la comunión general será en la Misa mayor.

Iglesia de Capuchinos.—El ejercicio de los Siete domingos de San José se hará durante la Misa de ocho y media.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy segundo día de los Siete domingos de San José, dando principio a las cinco de la tarde. El sermón estará a cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Lorenzo, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Rosario R. del Portal, que falleció en Huelva el día 11 de Febrero de 1904.

Su madre y hermanos suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

Y aniversario

Las misas que se celebren el día 14, de ocho a diez, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rieja y Muñoz, de Vázquez de la Torre (q. e. p. l.).

Su madre, hijas y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.



Primer aniversario

El día 12 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia del convento de Santa Ana, en sufragio por el alma del señor don Manuel Cano y Ortega, que falleció el 12 de Febrero de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Dolores Castiella, hijos, madre política, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Y aniversario

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rieja y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que murió en el Señor el 14 de Febrero de 1907.

Su viudo, hijas y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

CIRCO GALLÍSTICO

Para mañana grandes riñas de vacas y pollos en competencia. Las riñas darán principio a las doce en punto.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 10 DE FEBRERO DE 1912
Semana del 12 al 17 de Febrero

Reses mayores

Don Fernando Barbedo 1 a 206 pesetas.—Don Francisco de P. Salinas 2 a 206.—Don José Cabello 1 a 206.—Don José Aparicio 1 a 206.—Don Florentino Sotomayor 10 a 207.—Don Francisco Rodríguez 4 a 207.—Don Francisco de P. Salinas, resto, a 208.

Zerteras

Don Francisco Roldán 1 a 252 pesetas.—Don Antonio Guerra 1 a 252.—Don Francisco Rodríguez 2 a 253.—Don Luis Castro 2 a 256 pesetas.

Reses menores

Don José González 10 a 165 pesetas.—Don Narciso Guerra 5 a 165.—Don Antonio Guerra 15 a 166.—Don José Roldán 4 a 166.—Don Francisco Rodríguez 11 a 166.—Don León García, resto, a 166.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'83 a 1'85 pesetas para el ganado vacuno.
De 2'29 a 2'33 para el de terneras.
De 1'42 a 1'43 para el lanar y cabrío.

Precios de venta del 13 de Febrero hasta nueva cotización.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	2 10
Idem sin hueso, idem.	2 82
Ternera con hueso, idem.	2 50
Idem sin hueso, idem.	3 50
Borrego, idem.	1 94
Macho, idem.	1 90

El Secretario, L. Gabriel García.

REMITIDO

Sr. Director del Diario de Córdoba: Ruego a Ud. dé cabida en su apreciable periódico a las siguientes líneas:

Habiéndome preguntado algunos amigos si en mi colegio de San Luis, José Rey 11, se daba la primera enseñanza, por creer que, dada la categoría académica de su Director y Profesores, sólo se estudiaba la segunda y carreras especiales, le manifesté que precisamente en los estudios de primera enseñanza, que yo dirijo, tengo más interés, si cabe, que en todos, y que admito alumnos para la clase de párvulos, la elemental y la superior desde la edad de 5 años.

Le anticipa las gracias S. S.,
Hilario Macari.
Córdoba 10 de Febrero de 1912.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre último.

Los señores accionistas podrán depositar los resguardos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el art. 13 y ejercer además los derechos que le concede el art. 9.º de los Estatutos sociales.

El Secretario,
L. Gabriel García y García.



Cisco de orujo
Se vende en casa de los Sros. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado; García Lopera núm. 5, y Ambrosio de Morales, núm. 9. Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

DOCTOR BUENO

Julio Burell 8, principal (calle nueva)
CONSULTA DE 11 a 2

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Pescada a la mallonesa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 10 y 11.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo de ministros
Mañana se celebrará consejo de ministros. En él tratarse principalmente de las inundaciones.

Rumores de crisis
En los círculos políticos se insiste en que pronto habrá una crisis parcial. Añádesese que saldrán cuatro ministros.

Conferencia
El Embajador de Inglaterra celebró una conferencia con el Ministro de Estado.

Las negociaciones franco-españolas
El Ministro de Estado cree que el lunes próximo celebrará una nueva conferencia con Geofroy para proseguir las negociaciones franco-españolas acerca de Marruecos.

Reforma de una ley
Canalejas tiene el propósito de reformar la ley de colonización interior.

Resolución de un expediente
El Gobernador civil ha fallado en contra del Ayuntamiento de Madrid el expediente relativo al arbitrio municipal de pesas y medidas, ordenando que dicha Corporación devuelva las cantidades cobradas. Créese que a este fallo obedece la dimisión del Alcalde.

Estudio de dictámenes
Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso para estudiar algunos dictámenes.

LAS CORTES

Senado

A las 3'45 de la tarde principia la sesión, bajo la presidencia de López Muñoz.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Guerra.

Leída y aprobada el acta de la anterior y sin que precedan ruegos ni preguntas entrase en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de categoría de las clases de tropa.

Primo de Rivera declara que él no lo discutirá ni votará.

Luque lo defiende.

El Marqués de Rozalejo dice que representa un aumento importantísimo en el presupuesto.

Contéstale el Marqués de Santa María. Ochoando hace varias observaciones y advierte que cumpliendo estrictamente la ley en vigor se pueden proporcionar algunas ventajas a la clase de tropa.

Contéstale el Barón de Sacro Lirio.

Es aprobada la totalidad y se procede al examen del articulado.

Sin discusión apruébanse también los artículos primero y segundo.

Autón impugna el tercero.

Montes Sierra pide que se aclare en él un concepto y se redacta nuevamente, obteniendo la aprobación.

Retrase el cuarto para redactarlo de nuevo. Se aprueban los que siguen hasta el noveno.

Montes Sierra formula algunas observaciones acerca del décimo, que también es aprobado en unión del décimo primero.

Los dos siguientes originan una ligera discusión tras de la cual apruébalos la Cámara.

De igual modo aprueba los restantes.

Mientras se redacta de nuevo el artículo cuarto apruébanse varios dictámenes, entre ellos el relativo al proyecto concediendo una pensión a la viuda del coronel Alvarez Cabrera, muerto en el Rif.

Léese el artículo cuarto del proyecto de categorías de la clase de tropa, ya modificado, y merece la aprobación.

Queda referido proyecto sobre la mesa para votarlo en definitiva y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'45 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul halláanse los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

La Cámara está muy desanimada.

Ruegos y preguntas
Sol y Ortega se lamenta de que ayer no se expendieron billetes para el expreso de Andalucía, convirtiéndolo en tren real y censura las precauciones tomadas en los alrededores de la estación de Atocha, las cuales califica de ridículas.

Barroso le contesta que si a algunas personas se les negó billete para dicho tren es porque tiene un número de asientos limitado y ya estarían todos vendidos.

En cuanto a las precauciones adoptadas en la estación de Atocha afirma que se redujeron a evitar la aglomeración de público.

Rectifican ambos.

Siguen varios ruegos de escaso interés.

Interpelación de Fernández Jiménez

La Presidencia concede la palabra a Fernández Jiménez para que explique su anunciada interpelación, rogándole que sea breve.

El Diputado por Moatilla expone la necesidad de que se reforme la Ley de consumos para favorecer a los pueblos que no son capitales de provincia ni asimilados.

Solicita la revisión inmediata de los cupos y dice que para garantizar la vida de los Municipios es indispensable la nivelación de los presupuestos.

Pide que los cupos señalados a los pueblos que hayan experimentado baja en sus registros fiscales respectivos entiéndanse reducidos, a contar desde que comenzaron a tributar por el nuevo régimen, en una cantidad igual al menor ingreso que obtengan por los recargos municipales sobre las contribuciones rústica y urbana.

Interesa que desaparezca la prelación de los arbitrios para poder llegar al repartimiento general en sustitución de los actuales repartos. Califica estos de armas ceciquiles explotadas por la pasión política y se extiende en largas consideraciones sobre la materia de los consumos, demostrando la necesidad de reformar la ley vigente.

Expone los abusos cometidos en la formación de los repartos de los pueblos de Aguilera y Montemayor, en perjuicio de los amigos suyos y de los hacendados forasteros, consurando las persecuciones de que son víctimas los primeros y las ilegalidades que se cometen, preparadas por ciertos personajes políticos.

Quéjase de la intromisión de elementos extraños en la representación parlamentaria de su distrito para impedir que sus amigos dirijan la administración municipal de Aguilera y Montemayor.

Hace la historia de los procedimientos que se utilizaron con el fin de evitar que él saliera diputado en las últimas elecciones y termina manifestando que la prudencia le impide decir otras cosas, pues a pesar de la persecución que sufre continuará dentro del partido liberal.

(La mayoría da muestras de asentimiento). Rodríguez le contesta diciendo que a evitar injusticias como las denunciadas se encamina la supresión del impuesto de consumos.

Justifica la prescripción consignada en la ley de supresión de los consumos en virtud de la cual es necesario que esté formado el Registro fiscal para proceder a la imposición de los impuestos sobre inquilinato, solares, etc.

Insiste en que la supresión tiene por principal fundamento la necesidad de variar la forma de tributación orientándola hacia los impuestos directos a fin de evitar las injusticias que se cometen en los repartos.

Rectifica Fernández Jiménez afirmando que el uno y medio por ciento del repartimiento general no llega a cubrir en los pueblos pequeños ni la vigésima parte de los presupuestos municipales.

Añade que los impuestos sobre solares, inquilinato y otros son completamente ilusorios en las pequeñas localidades.

Se acuerda nombrar una comisión para que estudie la proposición de Fernández Jiménez relativa a que se constituya en Municipio la aldea de Zapateros, designándose presidente de aquella a Gómez de la Serna y secretario a Las Morenas.

Orden del día
Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Son desechadas algunas enmiendas.

Apruébanse varios proyectos de ley, entre ellos uno concediendo una pensión a la viuda del capitán Ripoll, muerto en la campaña del Rif.

Y se levanta la sesión.

EL REY EN SEVILLA

La llegada
A las nueve de la mañana, o sea a la hora reglamentaria, llegó a Sevilla el tren expreso de Madrid en el que iba Su Majestad el Rey acompañado del Jefe del Gobierno y de otras personalidades.

Acudieron a la estación para recibir al Monarca el Ministro de Fomento; el Capitán general de la región, el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de la capital, las demás autoridades, representaciones de todos los centros y entidades, numerosos grupos de estudiantes con banderas y un inmenso gentío.

Al detenerse el tren, Don Alfonso XIII se asomó a la ventanilla del coche que ocupaba y su presencia fue acogida con una estruendosa ovación.

El Alcalde saludó al Soberano en nombre de la ciudad, dándole las gracias por el interés que le inspira.

Después complimentaron al Monarca las demás autoridades.

Primeras impresiones

El Rey, el Jefe del Gobierno, el Ministro de Fomento, el Director general de Obras públicas y las autoridades y los ingenieros de Sevilla pasaron a la sala de descanso de la estación, donde estuvieron cambiando impresiones.

El Rey se interesó vivamente por el estado de la ciudad respecto al cual le dió minuciosos detalles el Alcalde.

Los ingenieros expusieron al Ministro de Fomento las obras necesarias para evitar la repetición de las inundaciones.

En Camas
Entre tanto se organizó un tren especial para que el augusto viajero y sus acompañantes fuesen al pueblo de Camas, uno de los más castigados por la inundación.

Todo el vecindario de dicha villa aguardaba al Monarca, recibiendo con una ovación delirante.

Las personas más significadas expusieron a Su Majestad los grandes daños causados por los temporales y el Rey ofreció que inmediatamente se tomarían las medidas necesarias a fin de remediarlos, pues para eso le acompañaban el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento.

La despedida fué conmovedora.

Regreso a Sevilla
Inmediatamente los expedicionarios regresaron a Sevilla.

En los alrededores de la estación les aguardaban millares de personas que vitorearon y aplaudieron al Rey con gran entusiasmo, prodigándole frases de elogio.

Acto seguido se organizó la comitiva, a la cabeza de la cual iban los estudiantes con sus banderas, dirigiéndose al centro de la población.

En Triana
Después del Rey, Canalejas y Gasset, en unión de las autoridades locales, marcharon al barrio de Triana.

El agua llegaba hasta el cubo de las ruedas de los coches.

El vecindario de dicho barrio, asomado a ventanas y balcones, no cesaba un instante de aclamar al Monarca.

Los visitantes recorrieron todos los lugares donde han sido más deplorables los efectos de la inundación.

En el cuartel de Ingenieros
Luego el Soberano y sus acompañantes ocuparon varias lanchas para ir al cuartel de Ingenieros, que está rodeado por las aguas.

Don Alfonso desembarcó trabajosamente, saltando dentro del cuartel.

Recibieron las escasas fuerzas que en él había, pues casi todas estaban ocupadas en los trabajos de salvamento.

El Monarca subió a la terraza, contemplando desde ella el triste espectáculo que ofrece la capital andaluza.

Después vió los desperfectos causados por la inundación en el cuartel, donde hay locales que tienen dos metros de agua.

Luego saltó nuevamente a la lancha dirigiéndose a la parte no inundada de la población.

Un obsequio
Cuando Su Majestad se dirigió al cuartel salió de un ventorrillo que hay cerca de aquel edificio, llamado «La alegría del Prado», el dueño del establecimiento, provisto de una botella de Manzanilla y varias cañas, y metiéndose en el agua hasta la cintura llegó a la barca y ofreció una caña al Rey que aceptóla gustoso.

Después, al regresar el augusto viajero del cuartel, el tabernero prorrumió en delirantes vivas al Rey, los cuales eran contestados por los vecinos de todas las casas contiguas con entusiasmo indescriptible.

En el Alcázar
Al llegar a la parte no inundada de la población los expedicionarios abandonaron las lanchas y se dirigieron, en carruajes, al Alcázar.

Allí se despidió la comitiva y Canalejas y Gasset marcharon al Gobierno civil.

Don Alfonso cambió de traje y almorzó, en la intimidad, con las personalidades que le han acompañado desde Madrid y que tomarán parte con él en la acorria de Láchar.

Después examinó las obras que se ejecutan en el Alcázar y estuvo paseando en el jardín.

En las afueras de Sevilla
A las 3'30 de la tarde el Rey salió, en automóvil, y recorrió las afueras de la ciudad, causándole una penosa impresión el estado de los campos.

En la Giralda
El Soberano mostró deseos de visitar la corta de Tablada, pero no pudo conseguir su propósito porque las aguas se lo impidieron.

A última hora de la tarde subió a la Giralda, desde donde se aprecia perfectamente la magnitud de la catástrofe.

A Láchar
A las 10'5 de la noche salió el Rey para Láchar en un tren especial.

En la estación le despidieron las autoridades, todo el elemento oficial y un inmenso gentío, repitiéndose las manifestaciones de cariño y entusiasmo que hubo a la llegada.

Canalejas y Gasset
El Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento almorzaron en el Gobierno civil.

Después fueron a visitar las obras de la Casa de Correos y luego pasearon, a pie, por la población, efectuando varias compras.

El Ayuntamiento
Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de Canalejas, para tomar acuerdos encaminados a remediar, en lo posible, los desastrosos efectos de las inundaciones.

Oftrecimientos de Canalejas
El Jefe del Gobierno ha prometido, en vista de la magnitud de la catástrofe, consignar el mayor crédito posible, dentro de lo que permita el presupuesto, para atender a las obras necesarias en Sevilla y reparar los daños que ha sufrido.

Regreso a Madrid
En el expreso regresaron a Madrid Canalejas y Gasset.

Fueron objeto de una despedida muy cariñosa.

El tiempo
Hoy, afortunadamente, ha mejorado el tiempo mucho.

Esta tarde ha lucido un sol espléndido.

Efectos del hambre
Esta mañana un grupo de hombres asaltó un carro lleno de pan que se destinaba al vecindario del barrio de Triana.

La policía detuvo a los autores del hecho.

El Arzobispo, que pasaba en aquellos instantes por el lugar del suceso, ordenó que se les dejara en libertad.

El picador «Chano»
Dícese que el picador «Chano», a quien se suponía ahogado pues se cayó de una barca al salvar a una res, pudo llegar a nado hasta un árbol y subirse en su copa, de donde lo recogió otra lancha.

Donativos
Canalejas, el Monte de Piedad y el Casino de Sevilla, han hecho importantes donativos para los inundados.

Provincias

Una agresión
Participan de San Sebastián que anoche, en Fuenterrabía, un desconocido disparó un tiro al comandante del cañouero «Mahón».

El proyectil no hirió al marino citado milagrosamente, pues le atravesó la cartera que llevaba en el bolsillo de la polonesa.

El agresor emprendió la fuga pero se le sigue la pista.

EL TEMPORAL

En Badajoz
Participan de Badajoz que la crecida del Guadiana ha destruido las cosechas y gran número de casas de los barrios pobres.

Las pérdidas son incalculables.

En La Línea de la Concepción
Continúa el temporal causando estragos enormes.

Las lluvias y el huracán han derrumbado tres casas.

Otras muchas amenazan peligro inminente.

En Málaga
En la calle de la Salud se hundió una casa, a consecuencia del temporal, quedando entre los escombros un niño.

Fué extraído cadáver.

En el pueblo de la Viñuela ha perecido ahogado el vecino Antonio Jiménez Ramírez, al intentar vadear el río.

En Las Palmas
Al Nordeste de Las Palmas se ha desencadenado un furioso temporal.

Se ha recibido un mareonograma del vapor «Australia» pidiendo socorro por hallarse muy averiado.

Noticias de Melilla

Cange de prisioneros
Comunican de Melilla que el coronel Aizpuru, al frente de dos escuadrones, salió con los prisioneros moros en dirección a Tifasca, donde llegó a las 3'15 de la tarde.

Allí, en las inmediaciones del cementerio, se efectuó el canje de dichos prisioneros por los españoles.

Estos llegarán mañana a Nador, donde se les prepara un recibimiento caritativo.

Nuestros heridos
En el tiroteo con los rebeldes en que sufrió una grave herida el teniente del regimiento de Alcántara don Felipe Monasterio, también resultó herido un cabo de dicho regimiento.

Ambos han experimentado alguna mejoría.

Extranjero

Matrimonio
En Viena se ha verificado el enlace del Príncipe Jorge de Baviera con la Archiduquesa Isabel María.

Una renuncia
El



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PEDRO CARRETERO LOZANO

Fábrica de yesos y depósito de cementos. Cosechero de vinos y vinagres de los Moriles
ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNAS

Desde 1.º de Febrero próximo los precios de yesos, cementos, vinos y vinagres serán los siguientes; YESOS. fanega corriente sin envase, 0'90 pesetas; blanco para obra, 1; cernido para pintores, 1'25.—CEMENTOS: Fanega sin envase, 3 pesetas; idem con envase, 3'25.—VINOS: Desde 7'50 pesetas en adelante.—VINAGRE: Desde 4 pesetas arroba en adelante. A domicilio.

Despachos: Cristóbal Colón, números 2 y 3



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.



POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.
SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS
Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Úsense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigid la marca Noël, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.
De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
"MUTUA ESPAÑOLA," Asociación de Previsión y Socorro, constituida bajo el Patronato del "Banco Aragonés" de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.
Pidanse prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.
—Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
SIEMBRA

ESPAÑA EN SALVADA! SAVIFOR

Elixir estomacal.
Mi vida renace...

A la gloriosa historia de la gran Nación española, hay que añadir hoy una plana más, ó sea el salvador de la más terrible enfermedad —EL ESTOMAGO—ELIXIR ESTOMACAL—"SAVIFOR".
Cuántos hogares sufren, por qué?
Cuántos ricos son infelices, por qué?
Cuántos pobres lloran, por qué?
¿Sufrían por no saber cuál era su salvación?
¿Eran infelices por no haber probado el SAVIFOR?
¿Lloraban por no poderlo comprar?
Todo está á nuestro alcance y sin distinción de clases el rico y el pobre deben curarse y nuestro fin es justo.
No tenéis que creer, señores, que aspiramos á una gloria; sólo deseamos vuestro bien y una vez curados os suplicamos que indiquéis á quien tal vez no lo sabe, que su salvación es el SAVIFOR, puesto que cura los catarros crónicos, dispesias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.
De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

LEED HOY ESTE AVISO! EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Cataluña es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambotta, en Sedan (Francia)
Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ Y URBANO, Alfaro; don JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres FUENTES HERMANOS, Duque de Hornos; don JULIO RODRIGUEZ ALFONSO XIII—Depositario don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedité.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.
Se desea tomar en arrendamiento desde 24 de Junio, una casa grande, soleada y próxima al centro; ha de tener seis habitaciones bajas por lo menos y de ellas tres muy espaciosas ó independientes. En el piso alto ocho habitaciones, cocina y despensa. Retrete alto y bajo y además una cuadra pequeña. Se reciben avisos hasta el día 16 en la calle de Carnicerías núm. 15.
Venta de caballo castaño.—Se vende un hermoso caballo de raza española, pelo castaño, entero, con ocho dedos sobre la marca. Puede verse en la casa núm. 6, calle Saravias.

ALMACEN DE SAL
MANRIQUES, 3 — TELÉFONO 46
Sal común y moída á granell, en sacos y en paquetes.
Sal gema, en bolas, para el ganado.
ALMONEDA.—En la calle Mucho Trigo núm. 18.
DINERO.—Sin intervención de corredores y al seis y medio por ciento de interés, se desean colocar 12.500 pesetas con garantía hipotecaria de fincas que radiquen en esta capital ó en su provincia. Informarán en la plaza de la Magdalena núm. 5.
Se vende, por cuenta del ganadero, leche puca de cabra á 20 céntimos el cuartillo en la calle Huerto de San Pablo, número 23.
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan en adelante del portal propio para barbería ó sastrería, Espartería, 9. Darán razón Pedro López, 1, almacén de comestibles.

OCASION
Se venden cuarenta trajes de máscara en buenas condiciones. Pueden verse á cualquier hora del día en la calle Alcántara, núm. 15.
Se acogen ganados vacunos en el corral del cortijo del Alcáide, con buenos pastos. Para tratar fontanar del caño María Ruiz.
Se arrienda desde el día el piso bajo, izquierda, de la casa calle Fernández Ruano, 17. Razón en el piso bajo, derecha, de la misma casa, tienda.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

ANTONIO CARBONELL
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
ÚNICO EN ESTA PLAZA
LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30
HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE
Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.
No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económica.

LA VOZ DEL PUEBLO
ES UNA
Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente.
Cuando en todo lo que el pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que arrodillarnos y convenir que la TOS puede curarse gracias á este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas, y podrá unirse á los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.
De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, Droguería, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

Corchos
Vendo taponos y colmenas. Zarco, 8.
PICON DE ORUJO
El depósito de picon de orujo del Chimenón se ha trasladado á la calle Sevilla, núms. 6 y 10, á nombre de José Sánchez.
Se vende una bicicleta en buen uso, por ausentarse el dueño el día 12 del corriente. Precio sumamente barato. Para verla Pedro López, 43.
Se vende una frondosa y hermosa palma datilera, con más de dos metros de largo de tronco, en la calle Isabel II núm. 3.
Se vende bufete ministro, mesa de noche, dos jardineras, mostrador con tapa de mármol, mesa de comedor y una mesadora en la calle Azonías, 12.
Se venden huevos frescos en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda.

Venta.—De varios muebles en buen estado y de un magnífico Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano (26 tomos) encuadernado lujosamente. Pueden verse, Alfaro, 9, duplicado, de 1 á 6 de la tarde.

Pastos para ovejas.—Se venden en la finca llamada Santa Ana, segunda suerte de la Albaida. Para tratar en dicha finca ó en la calle Isaac Peral, núm. 11.

En el estanco de la plaza de Cánovas se venden á 55 céntimos almanaque de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y también papel de fumar de las marcas Coco-Eden, Concha, Caña y muchas más, todas procedentes de las mejores fábricas de papel.

Aviso importante.—Se construyen, restauran y barnizan de muñequilla toda clase de muebles, tanto finos como bastos. Se tapizan estrados, gabinetes y butacas y se hacen colgaduras de todas clases y todo lo perteneciente á este ramo. Se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa.

Se venden los pastos de la finca la Jara. Razón, Imágenes, 7.

Almoneda.—Por pocos días se hace de un hermoso estrado con dos sofás, cuatro butacas y doce sillas, todo ó la mitad; un hermoso espejo, una consola de caoba, un reloj de sobremesa, dos jarrones de moda y parte de una vajilla de China con filos dorados, una zafra de catorce arrobas de cubita, un brasero nuevo de azofa con tres patas de león y otras varias cosas. Hora de verse: de doce á dos y media. Calle Don Rodrigo, núm. 32.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Cardenal Toledo núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pie procedente de la huerta de la Reina, cochera y cuadra. Informará D. José de Viguera Madrid. plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16.